

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1317** *RIOROY MONTAJES ELÉCTRICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 569/2009, de ejecución número 49/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de María Aurora Huete Muños contra Rioroy Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada/o en situación de insolvencia total por importe de 100937,92 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

madrid, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100095091-1**